



## SALTA

### **DECRETO 1762/2008** **PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Declaración de interés provincial -- Jornada de Capacitación y Concientización en Deporte para Personas Discapacitadas.  
del: 22/04/2008; Boletín Oficial 29/04/2008

Visto las presentes actuaciones mediante las cuales el señor Intendente Municipal de La Merced, Departamento Cerrillos, D. Juan Angel Perez, solicita se declare de Interés Provincial la "Jornada de Capacitación y Concientización en Deporte para Personas con Discapacidad", a llevarse a cabo en el citado Municipio, Provincia de Salta, entre los días 24 y 25 de abril del 2008; y,

Considerando:

Que dichas Jornadas serán dictadas por profesionales de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CONADIS), Presidencia de la Nación.

Que la invitación se hace extensiva a la Región del NOA, Autoridades Provinciales, Escuelas Especiales, Profesorado de Educación Física, ONGs., Municipios, Colegios, Profesionales y público en general.

Que es decisión del Ejecutivo Provincial, alentar esta clase de eventos.

Por ello: El Gobernador de la provincia de Salta decreta:

Artículo 1° - Declárase de Interés Provincial la "Jornada de Capacitación y Concientización en Deporte para Personas con Discapacidad", a llevarse a cabo en el Municipio de La Merced, Provincia de Salta entre los días 24 y 25 de abril del 2008.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

Urtubey; Torino; Samson.

